

	<b>COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA</b>	ABS-FOR-23
		VERSION 03
		01/02/2021

Quibdó, 20 de septiembre de 2022

**S319660**

Señor(a)  
**EDINSON CABRERA SERNA**  
 Representante Legal  
 MUNDO SOLUCIONES MIA SAS  
 NIT: 901170934-0  
 Carrera 8ª N° 25-45  
 E-mail: mundosolucionesmia@gmail.com  
 Telf.: 3116086944  
 Quibdó

**Asunto:** Comunicación de aceptación de oferta COQ 2022-067.  
 Solicitud de oferta PRQ 2022-028

**Objeto:** SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. - PROYECTO AGUAS DEL ATRATO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

Le informamos que AGUAS NACIONALES EPMS.A.E.S. P, mediante informe del 13 de septiembre de 2022, aceptó su oferta básica para ejecutar el contrato del asunto.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	EXTINTOR SOLKAFLAM HCFC 123 DE 3,7 Kg agente limpio (Recargar y Mantenimiento)	Unidad	36	\$ 7.560.000
2	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO x 20 Lbs ABC (Recarga y Mantenimiento)	Unidad	5	\$ 200.000
3	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO x 10 Lbs ABC (Recarga y Mantenimiento)	Unidad	7	\$ 210.000
4	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO x 30 Lbs ABC (Recarga y Mantenimiento)	Unidad	2	\$ 82.000
5	AGUA A PRESION O AGUA ADITIVA DE 9 LITROS (Recarga y Mantenimiento)	Unidad	4	\$ 188.000
6	Extintor Dióxido de carbono (CO2) 15 Lbs (Recarga y mantenimiento)	Unidad	1	\$ 470.000
Valor total antes de IVA				\$ 8.710.000

Carrera 58 No. 42-125 Piso 9 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44  
 Oficina Administrativa: Barrió Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó. Teléfonos (4) 672 53 93- 672 41 46  
 Oficina Comercial: Carrera 3ª No.29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81  
 www.aguasnacionalesepm.com NIT: 830112464-6

	<b>COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA</b>	<b>ABS-FOR-23</b>
		<b>VERSION 03</b>
		<b>01/02/2021</b>

IVA 19 %	\$ 1.654.900
Valor total IVA incluido	\$ 10.364.900

**Valor del contrato:**

El contrato tendrá un valor DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS (\$10.364.900), a precios fijos IVA incluido, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

**Plazo de ejecución del contrato:**

El plazo del contrato será hasta el 31 de diciembre del 2022 o hasta agotar presupuesto, a partir de la orden de inicio que entregará por escrito el funcionario delegado por AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. para la supervisión del contrato.

**Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades:** La prestación del servicio a contratar, se realizará en el municipio de Quibdó – Chocó, de conformidad a los requerimientos de EL CONTRATANTE, realizados a través de la administración del contrato.

**Forma de pago:**

**AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.** hará los pagos a **MUNDO SOLUCIONES MIA SAS**, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 de la solicitud de oferta PRQ-2022-028.

**Garantías del contrato:**

El Contratista deberá constituir a favor de **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.** las garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6 Garantías contractuales y seguros de la solicitud de ofertas.

**Nota:** La expedición de la póliza deberá gestionarse a través de Póliza Matriz de EPM.

**Documentos para la Formalización del contrato:**

Para efectos de la formalización de este contrato, es necesario que presente los documentos indicados en el numeral 4.2.2. "Documentos para la formalización" de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios.

Si requiere información para aportar la copia de su política de protección de datos personales puede consultar en la página de la Superintendencia de Industria y Comercio

Carrera 58 No. 42-125 Piso 9 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44  
 Oficina Administrativa: Barrió Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó. Teléfonos (4) 672 53 93- 672 41 46  
 Oficina Comercial: Carrera 3ª No.29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81  
[www.aguasnacionalesepm.com](http://www.aguasnacionalesepm.com) NIT: 830112464-6

	<b>COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA</b>	<b>ABS-FOR-23</b>
		<b>VERSION 03</b>
		<b>01/02/2021</b>

<http://www.sic.gov.co/proteccion-de-datos-personales> o consultar la cartilla Formato modelo para el cumplimiento de las obligaciones Ley 1581 de 2012.

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en el numeral 4.2. Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios, deberá dirigirse a Virgelina Moreno Rodríguez, teléfono 6724146, correo electrónico: Virgelina.moreno@aguasdelatrato.com en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibido de esta comunicación, y deberán dirigirla a:

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.  
 Virgelina Moreno Rodríguez  
 Sede Administrativa-Aguas del Atrato  
 Barrio Niño Jesús – Loma Cabí  
 Quibdó

«Asunto: Contrato»  
 Objeto: "XXXXX"

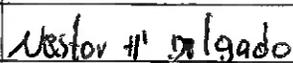
**Para el inicio de la ejecución del contrato**

EL CONTRATISTA deberá entregar bienes que deben cumplir con las especificaciones indicadas en el "Anexo Técnico" y solicitados en el numeral 6.6 "Aspectos técnicos para la ejecución del contrato" de las condiciones particulares de solicitud de oferta.

Este contrato quedará formalizado una vez AGUAS NACIONALES EPM S.A.E.S.P, apruebe los documentos requeridos.

Atentamente,

  
**JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA**  
 Director Proyecto Aguas del Atrato (E)  
 Aguas Nacionales EPM S.A.E.S.P

Elaboró	Revisión:	Aprobó:
		
Jackson Darío Olaya Paz/ Haydí Mena Rodríguez	Alsari Saavedra /Néstor Delgado	María Ramos Rivas Asprilla
Profesional Proyecto Jurídico	Auditoría Interna	Líder Recursos

Carrera 58 No. 42-125 Piso 9 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44  
 Oficina Administrativa: Barrió Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó. Teléfonos (4) 672 53 93- 672 41 46  
 Oficina Comercial: Carrera 3ª No.29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81  
[www.aguasnacionalesepm.com](http://www.aguasnacionalesepm.com) NIT: 830112464-6